RESOLUCIÓN N° 170 /2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA- AD REFERÉNDUM EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS.

Encarnación, 10 de diciembre de 2013.-

VISTO

El Dictamen N° 37/2013 del Comité de Evaluación en el marco de la para la **Adquisición de Equipos Informáticos para las dependencias del Sector Administrativo de la Gobernación de Itapúa- Ad Referéndum;**

CONSIDERANDO

Que, es necesario contar con la **Adquisición de Equipos Informáticos para las dependencias del Sector Administrativo de la Gobernación de Itapúa- Ad Referéndum** a ser utilizados por la Gobernación de Itapúa.----------

Que, los bienes deberán ser ajustados a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21909/03.----------

Que la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTICULO 1)- ADJUDICAR: A la Empresa PARASUR S.A., por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 37/2013 del Comité de Evaluación en el marco de la Adjudicación en la modalidad de Concurso de Ofertas para la **Adquisición de Equipos Informáticos para las dependencias del Sector Administrativo de la Gobernación de Itapúa- Ad Referéndum** por los Lotes N° 1, 2 por la suma de de Gs.154.434.00 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientas treinta y cuatro mil).-

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

ARTÍCULO 2) - SUSCRIBIR: El contrato por la suma de Gs.154.434.00 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientas treinta y cuatro mil) con la Empresa Adjudicada **PARASUR S.A.** y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

PARASUR S.A.						
Ítem	Catálogo	Articulo	Especificaciones Técnicas	Cant.	Precio Unitario	Sub total
1	43211508 - 9999	Computadora de todo en uno con Win OEM	Procesador de dos núcleos, de 2,9 Ghz , 5 Gt/s, cache 3mb Chipset de la misma marca del procesador Memoria RAM: 4 Gb del tipo DDR3 ampliable a 8 Gb Pantalla de 20" del tipo LCD de 1600 x 900 HD Disco Duro de 500 Gb SATAII como mínimo Unidad óptica de DVD Super Multi Audio: parlantes internos Tarjeta de red 10/100/1000 Tarjeta de red Inalámbrica 802.11 b/g/n Wi Fi Puertos USB 6 puertos, mínimo dos de 3.0 Lector de tarjetas del tipo 4 in 1 Card Reader (SD, MS, MMC, XD) Web CAM si incluido Ranuras de expansión del tipo Mini PCI-E x 2 Dos (2) Puertos HDMI uno de entrada y uno de salida Dos (2) Puertos COM Una entrada para micrófono y una salida para parlantes Teclado del tipo USB en español Fuente 220 v Sistema Operativo: Microsoft WINPRO 8 Utilitario: Microsoft OFICCE STANDART 2013 OLP NL GOV Garantia: La misma será de TRES (3) AÑOS Certificación ISO 9000 de fabricación del producto, no se aceptaran certificaciones de ensamblado Autorización del fabricante: El oferente deberá presentar con su oferta la autorización del Fabricante de la marcada oferta que lo autoriza a presentar su oferta. En dicha también deberá constar si el oferente es Centro Autorizado de Servicio (CAS) o quienes son las empresas CAS del bien ofertado, con el fin de ejecutar la Garantía en caso de ser necesaria.	15	8.759.000	131.385.000
2	43212105 – 001	Impresora Laser Monocromática	Velocidad de impresión: 35 Pág. Por minuto o superior Salida de la primera hoja desde el modo de suspensión menor a 9 segundos Resolución de impresión 1200 x 1200 dpi Carga mensual de impresión : 45.000 copias Memoria RAM 128 MB instalados Impresión a doble cara automático Capacidad de papel : 1 bandejas de entrada de por lo menos 250 hojas	9	2.561.000	23.049.000

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtler
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

			cada una, 1 bandeja de salida de 200 hojas hacia abajo, bandeja manual de 50 hojas Soportes y gramajes: Papel normal, sobre, transparencias, tarjetas postales y etiquetas. De 60.163 g/m2 (salida frontal de recorrido recto) Tamaño soporte: (Letter) (216 x279mm), Legal (216 x356 mm), A4 (210 x297 mm), A5 (148x 210mm), Folio (216 x330) Sistema operativo: Windows 2000/Server 2003 XP, vista, 7 o sup. Imp. Básica soportada en DOS, Win 3.11, OS DOS y Linux Discos de instaladores para Windows XP, vista y 7 Procesador: de 400 mhz a 500 mhz o superior. Sistema de toner y cilindro independientes (separados). Conectividad: Puerto USB compatible 2.0 Todos los cables incluidos Entrada USB para imprimir desde un Pen Drive sin necesidad de utilizar la PC. Tarjeta de red 10/100 TX Garantía (escrita) 1 año con soporte de atención de Hardware y software, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Dos (2) Tóners adicionales al que viene con el equipo de la mayor capacidad disponible (no se admiten con carga de muestra o reducida). La duración del cilindro del equipo debe ser superior a 60.000 copias o deberán entregarse las unidades necesarias para garantizar este minimo de copias a ser realizadas con el insumo mencionado. A modo de referencia, pero no limitativo el producto podrá ser un modelo 2009 o superior Instalación y soporte técnico durante el tiempo de garantía Capacitación y asesoramiento a los usuarios Stock permanente de partes y repuestos Garantía de provisión de insumo en el mercado local Adjuntar Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la republica del Paraguay ISO 9001 o Certificaciones Similares Técnico Certificado en la Marca Ofertada			

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

ARTICULO 3)- **ADJUDICAR: A la Empresa DATA LAB S.A,** por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 37 /2013 del Comité de Evaluación en el marco de la Adjudicación en la modalidad de Concurso de Ofertas para la **Adquisición de Equipos Informáticos para las dependencias del Sector Administrativo de la Gobernación de Itapúa- Ad Referéndum** por el Lotes N° 3, **por la suma de de Gs. 9.407.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos siete mil).-**

ARTÍCULO 4) - **SUSCRIBIR:** El contrato **por la suma de Gs. 9.407.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos siete mil)** con la Empresa Adjudicada DATA LAB S.A. y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

DATA LAB S.A.						
Ítem	Catálogo	Articulo	Especificaciones Técnicas	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
3	39121004 – 992	UPS de 900 VA / 500 Watt	Potencia 900 VA / 500 Watt o superior Tecnologia Interactiva Formato Torre Entrada Voltaje nominal: 220V/230V Rango regulación: 165V AC ~ 275V AC Frecuencia 50/60Hz ± 5% Salida Voltaje: 220V/230V Frecuencia 50/60Hz ± 1%(Battery) Factor de cresta 03:01 Transferencia 2-7 ms Factor potencia 0.6 Conector salida 6 salidas tipo IEC 320 C13: 4 salidas sobre batería; 2 salidas estabilizadas Batería Tipo de batería 2×12V/7AH o superior Autonomía 5 ~10 minutos (dependiendo de la carga) Tiempo recarga 8Hs con capacidad al 90% Comunicación / Administración Software Software de administración. Incluir CD Tipo de conexión Puerto USB (incluir cable) Otros Pantalla LCD Indicadores Capacidad de Batería, Porcentaje de carga, Voltaje de salida, Voltaje y frecuencia de entrada, Alarma. Ruido <45db (1 metro) Temperatura 0~40°C Humedad 0~90% Estabilizador AVR Protección del UPS Disyuntos que proteja el UPS contra Rayos, Cortocircuitos y Descargas Eléctricas Protección línea de Datos Conector RJ45 - Línea de red - 10/100/1000 Base T Ethernet Protección línea Telefónica Conector RJ11 - Línea de teléfono para teléfono/fax/módem Garantía Sobre UPS 2 años. Debe	1	627.150	9.407.000

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtler
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

			incluir, partes, mano de obra y baterías sin cargo para la Convocante. Debe cumplir con Certificaciones ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 o Certificaciones Similares EMC IEC 62040-1-1; EN 50091-2 Clase A o equivalente Seguridad EMC IEC 61000-3-2 (protección contra las Harmónicas); EMC IEC 61000-4-2 (protección contra descargas eléctricas); EMC IEC 61004-4-2 (Protección contra disturbios inducidos por Frecuencias de Radio) Filtrado UL Norma Ambientales RoHS			

ARTICULO 5)-COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido, archivar.

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador